

Chone, Octubre del 2014

Señor  
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA NARENFLOR S.A**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he procedido a ceder una acción del total de mi paquete de acciones que tengo en la Compañía NARENFLOR S.A. con un Valor de \$1.00 dólar cada uno, al señor **GARCIA ZAMBRANO RAMIRO ALBERTO**, con cedula de ciudadanía N° 130604825-5, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

  
Ab. Limber Rivas Cedeño  
CEDENTE  
C.C.: 130393717-9



  
Ramiro Alberto Garcia Zambrano  
CESIONARIO  
C.C.: 130604825-5

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR

### "NARENFLOR S.A"

RESOLUCIÓN Nº 00-P-DIC 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2013  
RUC.1391702302001

Portoviejo, Octubre del 2014

Señores  
Intendencia de compañías  
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía NARENFLOR S.A.

| CEDENTE                      | CEDULA      | CESIONARIO                     | CEDULA      | ACCIONES QUE CEDE |
|------------------------------|-------------|--------------------------------|-------------|-------------------|
| Limber Leonidas Rivas Cedeño | 130393717-9 | Ramiro Alberto Garcia Zambrano | 130604825-5 | 1                 |

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y la acción tienen el valor de \$1.00 cada una.

Atentamente,

  
Ab. Limber Rivas Cedeño  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NARENFLOR S. A.

